

17. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO  
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA CUA-  
TRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y  
TRES.

17. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPON  
DIENTE AL DIA CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

- D. Alfonso Guerra González  
Vicepresidente del Gobierno.
- D. Fernando Ledesma Bartret  
Ministro de Justicia.
- D. Narciso Serra Serra  
Ministro de Defensa.
- D. José Barrionuevo Peña  
Ministro del Interior.
- D. Julián Campo Sáinz de Rozas  
Ministro de Obras Públicas y  
Urbanismo.
- D. José María Maravall Herrero  
Ministro de Educación y Ciencia.
- D. Carlos Solchaga Catalán  
Ministro de Industria y Energía.
- D. Carlos Romero Herrera  
Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación.
- D. Enrique Barón Crespo.  
Ministro de Transportes, Turismo  
y Comunicaciones.
- D. Javier Solama Madariaga  
Ministro de Cultura.
- D. Tomás de la Quadra Salcedo  
Fernández del Castillo  
Ministro de Administración  
Territorial.
- D. Ernesto LLuch Martín  
Ministro de Sanidad y Consumo.
- D. Javier Moscoso del Prado y  
Muñoz  
Ministro de la Presidencia y  
Secretario del Consejo de  
Ministros.

En Madrid, a las nueve horas y veinticinco minutos del día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Vicepresidente del Gobierno, en funciones de Presidente durante la ausencia de éste en el extranjero, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de -- los Excelentísimos Señores Ministros que al margen se relacionan.

Los Excelentísimos Señores Ministros de Asuntos Exteriores y de Economía y Hacienda, don Fernando Morán López y don Miguel Boyer Salvador, así como -- el Portavoz del Gobierno don -- Eduardo Sotillos Palet, no asistieron a la reunión por encontrarse acompañando al Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno en su visita oficial a la República Federal Alemana.

Igualmente, el Excelentísimo señor Ministros de Trabajo y Seguridad Social, don Joaquín -- Almunia Amann, no asistió al Consejo por hallarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior celebrada el día veintisiete de abril del año en curso.

"El Gobierno de la Nación ha tenido conocimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno del País Vasco con fecha 6 de abril de 1983, por el que se le requiere de incompetencia, al amparo del artículo 63 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, para que sea anulada la Resolución de 21 de enero de 1983, dictada por el Ilmo. Señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, - por delegación del Ministro, en resolución del recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Guipúzcoa de 17 de octubre de 1973, por el que se aprobó definitivamente el Plan Parcial de los Polígonos 34, 35 y 36 de Hernani. Asimismo, ha tenido conocimiento de que el órgano requirente acordó también plantear conflicto positivo de competencia ante el Tribunal Constitucional, en caso de que no se entendiera procedente atender el requerimiento.

En consecuencia, se acuerda:

1º.- Atender el requerimiento de incompetencia promovido por el Consejo de Gobierno del País Vasco en relación con la Resolución de 21 de enero de 1983, de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resolutoria del recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Guipúzcoa de 17 de octubre de 1973, por el que se aprobó definitivamente el Plan Parcial de los Polígonos 34, 35 y 36 de Hernani.

2º.- Que por el Ministro de la Presidencia se dé traslado al órgano requirente de la decisión adoptada, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional".

"El Gobierno, en relación con el conflicto positivo de - competencia interpuesto en su representación por el Abogado - del Estado y admitido a trámite por el Tribunal Constitucio-- nal, mediante providencia de 15 de julio de 1982, contra el - Decreto 54/1982, de 15 de febrero, del Consejo de Gobierno del País Vasco, sobre procedencia de tramitación de expedientes de conservación de la energía, acuerda lo siguiente:

1º.- Desistir del referido conflicto positivo de competen- cia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

2º.- Que por el Ministro de la Presidencia se dé traslado a la Dirección General de lo Contencioso del Estado del presen- te Acuerdo para su debido cumplimiento".

#### Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se rectifican los términos munici- pales que integran los Juzgados de Distrito creados por la - Ley 12/82, de 31 de marzo.

Asimismo, el Consejo dio su aprobación a los siguientes expedientes: 1) al 4) de continuación del procedimiento de ex- tradición a los súbditos: [REDACTED], súbdita italiana; - - [REDACTED], súbdito alemán, [REDACTED] y [REDACTED], -- [REDACTED], súbditos frances y yugoslavo; y [REDACTED], -- súbdito alemán; 5) al 39) de indulto en las formas respectiva- mente propuestas a los penados: Antonio Calderón Verdugo; An- tonio Doblas Alcalá; Manuel Fernández Santiago; Miguel Herre- ra Valverde; Francisco Soriano Guerrero; José Antonio Zafra - Carmona; Rafael Antonio García Cabeza; Angel Aguilar Bello; -

Francisco José Castillo Marcos; Francisco Escobedo García; -- Francisco Falcón Verdún; Manuel Farto Gallo; Pedro García García; Pedro Gómez Amador; José Antonio González González; Angel González Gutiérrez; Julián González Martínez; Heliodoro González Tenor; Juan Lima Ojeda; Joaquín Nuñez Hidalgo; Vicente Jesús Pérez Medrano; Santos Polo Fabra; Eduardo Renque López; -- Leopoldo Rios Vega; Antonio Rodríguez García; Miguel Angel Rodríguez Rodríguez; Manuel Romero Llamas; Alfredo Salas García; Claudio Sánchez Alfonso; Ignacio Sánchez Antúnez y Claudio -- Sánchez Antúnez; Antonio Sevilla Gámez; Esteban Torruella Iguallet; Justo Yañez Vega; [REDACTED] y [REDACTED]; [REDACTED]; María Elena Lourdes Fernández Andrés; y Roberto Barrutia Zabaleta; 40) de unión de apellidos del menor [REDACTED] y futuros hermanos.

Por último, el titular de este Departamento informó al -- Consejo sobre la situación penitenciaria.

#### Ministerio de Economía y Hacienda

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Ministro de Economía y Hacienda aprobando el Consejo siete Reales Decretos: 1) por el que se modifica las normas reguladoras de la "Asociación de caución para las actividades agrarias" (ASICA); 2) por el que se dispone la emisión de Deuda del Tesoro, interior y amortizable, por un importe, ampliable de 25.000 millones de pesetas; 3) por el que se amplía, prorroga y modifica la lista apéndice de los bienes de equipo del Arancel de -- Aduanas; 4) por el que se acuerda la enajenación de una finca sita en el término municipal de Jaén; 5) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Madrid, calle Ribadesella número 8, 4º derecha, en favor de su ocupante; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Lucena, calle Juan Blázquez número 33 (Córdoba), en favor de su ocupante; y 7) por el que se acuerda la permuta de un inmueble propiedad del Estado por dos parcelas del Ayuntamiento de Fuenlabrada -- (Madrid).

A continuación, el Consejo aprobó un expediente:

EDUCACION Y CIENCIA.- Sobre creación de las plantillas de personal laboral de los Centros de Cálculo de las Universidades de Madrid, Valladolid, Granada, Málaga, Zaragoza, Politécnica - de Barcelona, Santander, Alicante, Alcalá de Henares, Extremadura, Complutense de Madrid y Sevilla.

Por lo que se refiere a las propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las cinco siguientes: 1) por el que se modifica el de 18 de enero de 1980 que autorizó al Banco Exterior de los Andes y de España para abrir una sucursal en territorio español; 2) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] contra el Real Decreto 3195/1982, de 12 de noviembre; 3) por el que se fija -- provisionalmente la cuantía de las retribuciones complementarias para el año 1983 del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas y de los funcionarios civiles de la Administración Militar; 4) por el que se fija provisionalmente la cuantía de las retribuciones complementarias para el año 1983 correspondientes al personal al servicio de la Administración de Justicia; y 5) por el que se fija provisionalmente la cuantía de las retribuciones para el año 1983 correspondientes a los funcionarios -- técnicos del Estado al servicio de la Sanidad Local.

#### Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Examinados los asuntos presentados por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó los catorce expedientes que figuran relacionados a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras "Acondicionamiento. Ensanchamiento y mejora del firme. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, p.k. -- 314 al 343. Tramo: Luarca-Navia-La Caridad", provincia de Asturias, por un importe de 1.337.294.777 pesetas; 2) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de "Nueva carretera, vía de Cintura. Tramo: III Carretera Vía de Cintura de Palma de Mallorca. Tramo: Carretera Vieja de Bunyola-Camino de la Vileta", provincia de Baleares, por

importe de 858.970.570 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras "Variante. Carretera N-323 de Bailén a Motril, p.k. 382,0 al 400,5. Tramo: Campotejar Venta de Nava (por Dehesa Viejas)", provincia de Granada, por un importe de 891.279.369 pesetas; 4) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al proyecto de reutilización de aguas tratadas en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife y de San Cristobal de La Laguna (Tenerife) por un importe de pesetas 1.323.091.780 pesetas; 5) por el que se declaran acogidas al Real Decreto 3.884/1982, de 29 de diciembre, las obras correspondientes al proyecto de sustitución de los sistemas de control y automatismo en las obras de abastecimiento y saneamiento de Luchmayor (Baleares) y se fija el régimen de financiación; 6) por el que se determina el régimen de financiación para la realización del proyecto 07/82 de obras complementarias del de conexión de la planta de tratamiento de Rioseco con las arterias de suministro de la zona central de Asturias-Sobrescopio, Laviana y Bimenes; 7) por el que se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de colector de unión de las aguas residuales Picassent y Alcacer con el colector oeste de descontaminación de la Albufera (Valencia); 8) por el que se declaran de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto 06/81 de obras complementarias del colector oeste de la Albufera Colector de Silla (Valencia); 9) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.771 para conceder a la Empresa Nacional de Celulosas, S.A. beneficios previstos en el artículo 11 de la Ley 38/72, por importe de 23.280.715 pesetas; 10) por el que se convalida el gasto de la liquidación provisional de las obras de conducción de agua para abastecimiento de San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria del Rio y Puebla del Rio (Sevilla), con un saldo líquido a favor del contratista de 4.140.888 pesetas; 11) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación número 1 del contrato de construcción de las obras de 20 viviendas en Iniesta (Cuenca), por un importe de 4.478.048 pesetas; 12) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación número 1 del contrato de construcción de las

obras de 50 viviendas en Lerma, Burgos, por importe de pesetas 14.089.237; 13) por el que se convalida el gasto de 10.451.165 pesetas, correspondiente a la modificación número 1 del contrato de las obras de ejecución de 54 viviendas en Motril (Granada); y 14) por el que se convalida el gasto correspondiente a la modificación número 1 del contrato de construcción de obras de 46 viviendas en Puertomarín (Lugo), por importe de 13.027.452 pesetas.

#### Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Por ausencia del titular de este Departamento despachó sus asuntos el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, aprobando el Consejo una propuesta de Acuerdo sobre recurso de reposición previo al contencioso-administrativo interpuesto por don [REDACTED], en nombre y representación de [REDACTED] -- [REDACTED], contra Resolución del Consejo de Ministros de 15 de diciembre de 1982 sobre sanción.

#### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

A propuesta del titular de este Departamento, el Consejo -- aprobó dos expedientes: 1) relativo a la aprobación de gasto -- por reparación urgente de daños producidos por las inundaciones catastróficas en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Albacete en el mes de octubre de 1982, por un total de -- 687.584.035 pesetas; y 2) relativo a la aprobación de gastos -- por reparación de daños producidos por las inundaciones en las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Huesca, y Alicante, por un total de 64.013.805 pesetas.

#### Ministerio de Cultura

El Consejo, a propuesta del Ministro de Cultura, aprobó,

en primer lugar, seis Reales Decretos: 1) por el que se declara conjunto histórico-artístico Bonilla de la Sierra (Avila); 2) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Nuestra Señora de los Reyes en Grijalba (Burgos); 3) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional el acueducto romano de Bejis (Castellón); 4) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la iglesia parroquial de San Juan Evangelista en Mancha Real (Jaén); 5) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia de San Fructuoso, en Villada (Palencia); y 6) por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional la iglesia parroquial de Santa María de los Caballeros, en Fuente-lapeña (Zamora).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se toma razón de la declaración de obras de emergencia en la muralla de Alcalá de Henares (Madrid); 2) por el que se toma razón de la declaración de obras de emergencia en el edificio denominado "C'an Serra", en Palma de Mallorca (Baleares); y 3) convalidación de un gasto de 1.863.049 pesetas correspondiente al montaje, desmontaje, transporte y complementarios relativos a la realización de la exposición de Alvar Alto.

#### Ministerio de Administración Territorial

Presentados por el Ministro de Administración Territorial, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se fija la cotización de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local; y 2) por el que se dictan normas para la constitución de las Corporaciones Locales.

## Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, el Consejo dio su conformidad a dos expedientes: 1) sobre proyecto de centro de intercambio modal en Zaragoza; y 2) sobre convalidación de un gasto de 200.000 pesetas de un curso de "Auditoria Informática" para el personal de informática del Organismo Autónomo "Aeropuertos Nacionales".

## Ministerio de Educación y Ciencia

El Ministro de Educación y Ciencia sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de reforma y ampliación del centro escolar privado denominado "El Cid", sito en Vicálvaro-Madrid.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los tres que a continuación se relacionan: 1) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: reformado adicional a construcción de un colegio de 24 unidades - en San Baudilio de Llobregat-Zona Llor (Barcelona), ejecutadas totalmente por el contratista "Constructora Asturiana, S.A.", por un importe de 18.582.335 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 2) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: segundo reformado adicional a construcción de un Instituto de Bachillerato y un Instituto de Formación Profesional de 840 plazas escolares en Madrid-Barrio La Elipa, - calle Santa Irene, ejecutadas parcialmente por el contratista "COVIMAR, S.A.", por un importe de 32.375.193 pesetas, --

con cargo al crédito 631 y 651 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; y 3) de resolución, recepción única y definitiva y liquidación final del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia) y la empresa Constructora Asturiana, S.A. para la ejecución de las obras de - - construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 - - puestos escolares y un BUP de 16 unidades en Butsems-Magoria - (Barcelona).

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos del Departamento.

#### Ministerio del Interior

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro del Interior, aprobó un Real Decreto por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Soria a don José de la Puente Gil Gutiérrez.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a tres expedientes: 1) de convalidación de un gasto de 6.780.215 pesetas con destino al pago de gastos de puesta en funcionamiento de la Delegación General del Gobierno en Cataluña; 2) de convalidación de un gasto de 25.350 pesetas con destino al pago de la cuota de inscripción de asistencia a un Congreso en Los Angeles (EE. UU.); y 3) disciplinario seguido a un Inspector del Cuerpo Superior de Policía, como autor de la falta muy grave prevista en el apartado b) del artículo 206 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, con propuesta de - separación del servicio.

Finalmente, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana.

## Ministerio de Defensa

El Consejo, a propuesta del Ministro de Defensa, aprobó un Real Decreto por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia don José de Diego Elcorobarrutia.

Asimismo, el Consejo dio su conformidad a un expediente sobre propuesta de conmutación de pena.

## Ministerio de Asuntos Exteriores

Examinados los asuntos de este Departamento, el Consejo - de Ministros aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se amplía la disposición transitoria tercera del Real Decreto 571/1982, de 17 de marzo, sobre ingreso en la Carrera Diplomática; 2) por el que se dispone que don José Vicente Torrente Secorun cese en el cargo de Director General de Organizaciones y Conferencias Internacionales; 3) por el que se dispone que don Manuel García-Miranda y Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular del Congo; 4) por el que se dispone que don Román Chávarri y del Rivero cese en el cargo de Embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la O.C.D.E.; 5) por el que se dispone que don José Aragónés Vilá cese en el cargo de Embajador de España en Italia; 6) por el que se nombra Embajador de España en Italia a don Jorge de Esteban Alonso; 7) por el que se designa Embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la O.C.D.E. a don José Vicente Torrente Secorun; 8) por el que se nombra Director General de Organizaciones y Conferencias Internacionales a don Francisco Villar y Ortiz de Urbina; 9) por el que se designa Embajador de España en la República de Guinea Ecuatorial a don Antonio García Abad; 10) por el que se nombra Gobernador Alterno por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRF), en la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y en la Corporación Financiera Internacional (CFI) a don José Ramón Álvarez Rendueles, Gobernador del Banco de España.

Presidencia del Gobierno

A propuesta del Ministro de la Presidencia, el Consejo -- acordó remitir a las Cortes Generales un proyecto de ley sobre organización de la Administración Central del Estado.

Examinados los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los dos siguientes: 1) sobre financiación de la ayuda económica personal para adquisición de viviendas de protección oficial de promoción privada (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Obras Públicas y Urbanismo); y 2) sobre medidas de reorganización de la Administración Periférica del Estado (Propuesto por los Ministros de la Presidencia y de Administración Territorial).

A continuación fue aprobado un expediente sobre propuesta de resolución del recurso de reposición formulado por cuatro -- Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Lugo contra el Real Decreto 448/83, de 9 de marzo, de convocatoria de elecciones locales.

Por último, merecieron la conformidad del Consejo las tres propuestas de acuerdo siguientes: 1) por el que se determinan -- la plantilla, el catálogo de puestos de trabajo con derecho a -- complemento de destino y de dedicación exclusiva y se fijan las retribuciones del Gabinete de la Presidencia del Gobierno; 2) -- sobre la participación del FORPPA en la ampliación de capital -- de ASICA (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación); y 3) por el que se solicita de la Mesa del Congreso de los Diputados la tramitación -- por el procedimiento de urgencia del proyecto de Ley sobre organización de la Administración Central del Estado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

EL MINISTRO SECRETARIO,

